

DISCERNIR LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

*Pablo Mella, S.J. - Instituto Superior Bonó.
República Dominicana. Agosto 25 de 2019*

El debate sobre la relación entre la educación y la cuestión del género ha ocupado los grandes titulares de la opinión pública dominicana en el año 2019. Los ataques y contraataques se suceden y el argumento contra la integridad moral de la parte contraria (el llamado argumento ad hominem) ha aflorado más de una vez. Quienes organizan una cruzada cristiana contra la llamada «ideología de género» pueden estandarizar a los adversarios como una serie de personas perversas y acientíficas que siguen una ideología de izquierda perimida. Quienes militan en una lucha sin cuartel en defensa de los derechos LGTBQI tienden a momificar a la posición contraria como una caterva de religiosos reaccionarios de derecha que han sido superados por la Modernidad democrática.

Ambas partes construyen sus posiciones con datos y afirmaciones históricas. Ambos bandos acusan a su contrario de irracional y acientífico. Pero en el proceso del debate ambos cometen el mismo error: no cuestionan el propio discurso. Esto parece natural en el debate político, como enseñaron los sofistas en Grecia. Lo importante es ganar a como dé lugar el debate. Para esta estrategia la revisión crítica de los propios argumentos no ayuda. Por ejemplo, algunos grupos traen vedettes internacionales entrenadas en el debate sofista con vistas a promover la política pública que desean. Pero esta práctica sofística amenaza la justa comprensión del fenómeno humano; no escucha a la variedad de personas en su situación real y las convierte en público pasivo de una especie de reality show. Se fija la realidad dinámica de la acción histórica en una foto, fruto de una peculiar interpretación, y contra esta imagen fija de la historia se propone una lucha a muerte. De polarizarse aún más este debate, lamentablemente, tendrán que recogerse algunos cadáveres en el camino. Por eso, se muestra como necesaria una primera regla práctica para seguir discutiendo: incluso quien tenga un juicio errado sobre la condición humana y su propia identidad merece un profundo respeto.

Con motivo del inicio del año escolar 2019-2020 quisiera compartir una reflexión sobre la necesidad de discernir la cuestión del género y en qué medida debe de ser acogida por el curriculum dominicano. Como recuerda el editorial de la revista Raíces n. 10 de mayo 2019 a quienes somos cristianos: «La igual dignidad del varón y mujer, la llamada “equidad o igualdad de género” es un mandato bíblico: “Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos ustedes son uno en Cristo Jesus” (Gal 3, 28)». Ahora bien, este principio paulino aparece formulado negativamente. Por esta razón se necesita dar un segundo paso: dotar de contenido concreto a esa igualdad y traducirla en propuesta curricular de manera prudencial. Para este fin, sugiero, como en un primer momento, recuperar en discernimiento la historia del feminismo.

Pensar históricamente la historia del feminismo

La expresión «pensar históricamente» fue acuñada por el historiador catalán recientemente fallecido Josep Fontana. Con ella quería señalar tres cosas. Primero, que la actividad de escribir y estudiar la historia no debe de renunciar al pensamiento. La observación es importante para la educación. La historia se entiende normalmente como «maestra de la vida». Se va a buscar en el pasado hechos que supuestamente confirman la propia ideología del presente, para no tener que seguir dando razones. Segundo, que la escritura de la historia es una acción ideológica de interpretación del presente, no una reconstitución objetiva del

pasado. Por eso debe de estar cuidadosamente fundamentada en una teoría ético política razonable. Tercero, ya que la escritura de la historia es una acción presente, ella debe de estar al servicio de la libertad y contraria a toda forma de dominación y ultraje contra la dignidad de las personas, independientemente de su condición.

En el debate del género, las posiciones enfrentadas ofrecen narrativas históricas con pretensión de total objetividad. Este propósito de total objetividad no es metodológicamente sostenible. Ya advertía Aristóteles en la *Ética a Nicómaco* que el estudio práctico de los asuntos humanos no goza de la misma claridad que los estudios teóricos de las cosas naturales. En la acción humana está implicada la libertad, que es una mezcla de razones, pasiones y azares sociales. De hecho, la historia de la cuestión del género es bien compleja, como otros temas de debate de la sociedad moderna. Por esta razón, la reconstitución del pasado de la cuestión del género debe de responder a un marco interpretativo ético. Es lo que hacemos a continuación guiados por esta pregunta: ¿cuál es la idea central de los grandes hitos de la historia del género, cuáles son sus aciertos y cuáles son sus límites? Así escribimos la historia del género como un proceso de aprendizaje social.

La historia de la cuestión del género aparece ligada a los complejos procesos de la historia del feminismo. Existe un amplio acuerdo para clasificar esta historia en tres olas sucesivas. Desde la perspectiva aquí propuesta no pueden ser consideradas de manera lineal, como si una cancelara totalmente la anterior. En cada ola hay elementos a rescatar y elementos a criticar. Cabe señalar además, que no todas las feministas coinciden en la descripción de estas olas; retomamos la más usual.

Discerniendo las tres olas del feminismo

La *primera ola* del feminismo es la más conocida: la liberal sufragista. Algunos ponen como punto de partida la declaración hecha en Seneca Falls en 1848 en Estados Unidos. A través de ella, un grupo de mujeres estadounidenses reclamaron la independencia de sus decisiones públicas frente al deseo de sus padres y maridos. La etapa se suele extender a fines de la Segunda Guerra Mundial. Como punto central, esta ola se concentró en el derecho a ejercer el voto en las elecciones, pero no se limitó a este reclamo. Durante las guerras, los hombres se ausentaban para luchar. En esa coyuntura, las mujeres tomaron el control de las diferentes actividades económicas y sociales y demostraron su capacidad para realizar los mismos trabajos públicos hasta entonces exclusivos de los hombres. Las representantes más notorias de esta primera ola fueron las sufragistas británicas, lideradas por Emmeline Pankhurst. Estas militantes, conocidas con el nombre de *suffragettes*, se valieron de tácticas violentas como el sabotaje y el incendio de comercios y establecimientos públicos. También agredían los domicilios de miembros clave del Gobierno y del Parlamento. De esta primera ola se aprende la importancia de luchar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y que esta igualdad no se conquista de manera tranquila: exige esfuerzo y confrontación. Pero quedaron por revisarse dos cosas. Primero, no plantear el derecho en términos de total igualdad entre los sexos, perdiéndose los aspectos de la diferencia complementaria entre hombres y mujeres. Segundo, que los métodos de lucha no lleguen a extremos que perjudiquen la integridad de terceros.

La *segunda ola* puede ser llamada feminismo de la liberación. Tiene sus inicios en los años 60 del siglo pasado en Estados Unidos. Plantea que la igualdad no será posible hasta que no se acabe con la sociedad patriarcal que se expresa en la vida cotidiana, no solo en la esfera del derecho. Su estrategia apunta a convertir los asuntos hasta entonces considerados como privados (la violencia contra la mujer, la distribución de las tareas domésticas, el uso libre del propio cuerpo, el aborto, etc.) como asuntos públicos, ya que afectan y refuerzan la misma constitución sistémica de la sociedad. La obra que sirve de sustento a esta ola es *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. Argumenta que la sociedad impone un modo cultural de ser

mujer que ha de ser criticado. Así debe de entenderse su famosa frase: «No se nace mujer, se llega a serlo». Esta frase no niega la condición biológica, sino que denuncia las opresiones culturales basadas en la biología.

Sobre esta consideración se construyó una noción fundamental llamada «sistema sexo/género», la cual fue utilizada por primera vez en 1975 por la feminista norteamericana Gayle Rubin en su artículo «El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo». Allí se explica que «un sistema sexo/género es un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas». La definición de Rubin merece un análisis detenido, pero quedémonos con lo esencial para la educación. Todas las sociedades han construido una diferenciación de tareas y comportamientos sociales de acuerdo al sexo biológico. El concepto «sistema sexo/género» nos invita a ver críticamente cómo los niños son educados para una serie de tareas y se les inculca un conjunto de comportamientos diferenciados; respectivamente, a las niñas se las ha de educar para determinadas tareas y se les debe de prescribir comportamientos específicos. Más concretamente, la tarea de este feminismo consiste en criticar las formas culturales que legitiman la desigualdad entre hombres y mujeres a través de una diferenciación arbitraria de roles y comportamientos sociales para hombres y mujeres. Esta conclusión es moralmente aceptable, pues implica el discernimiento. Pero la disociación estratégica entre sexo (lo biológico) y el género (lo socialmente atribuido al sexo) y la invitación al uso libre del propio cuerpo abren una caja de pandora difícil de acompañar. Esta disociación ha tomado forma en una amalgama de posiciones que explican parcialmente la tercera ola del feminismo.

La *tercera ola* del feminismo se llama de la diferencia o la diversidad. Encuentra sus raíces entre los años 70 y 90 en los Estados Unidos en las luchas de los movimientos feministas negros y lésbicos. Hasta cierto punto, se basa en los derechos civiles alcanzados por la segunda ola. En este nuevo paso, se ahonda el individualismo electivo y se propugna la diversidad como ideal social. Como consecuencia, se ha buscado redefinir lo que significa ser una feminista y se han rechazado nociones fundamentales del feminismo anterior como patriarcado o sistema sexo/género, pues se critica que categorías como estas ocultan la diversidad de las personas realmente existentes. Algunas feministas han sostenido que lo característico de esta tercera ola es justamente su confusión. No es extraño ver a feministas más jóvenes criticando severamente a las feministas que las antecedieron, por lo que a veces son llamadas también *feministas radicales*. Una autora referente es Rebecca Walker, quien escribió el artículo «Becoming the Third Wave» en 1992. Allí invitaba a las nuevas generaciones feministas a luchar sin cesar contra el dominio masculino con palabras bien radicales: «la lucha está lejos de terminar. Deje que este rechazo de la experiencia de una mujer lo lleve a la ira. Convierta esa indignación en poder político. No vote por ellos a menos que trabajen para nosotros. No tenga relaciones sexuales con ellos, no rompa el pan con ellos, no los alimente si no le dan prioridad a nuestra libertad de controlar nuestros cuerpos y nuestras vidas. No soy una feminista post-feminista. Yo soy la tercera ola».

En esta tercera ola aparece un término clave: *interseccionalidad*, popularizado por la feminista negra norteamericana Kimberle Krenshaw. Esta noción invita a considerar cómo las mujeres realmente existentes experimentan de manera diferenciada capas de opresión social, debido a condiciones diversas como la raza, la clase social y el género. Así, esta redefinición de la lucha feminista amplió sus objetivos, proponiéndose abolir los estereotipos de roles de género y expandir el feminismo para incluir mujeres con diversas identidades raciales y sociales. En último término, todo quedaría sometido a la construcción social: no sólo el género, sino también el sexo. Por eso, no tendría mucho sentido dar soluciones morales... las cosas hay que dejarlas fluir. Un nombre de referencia en este punto es la filósofa norteamericana Judith Butler, representante destacada de esta teoría «queer». Puede decirse que lo que se conoce hoy como «género» se refiere sobre todo a esta propuesta de lucha originalmente restringida a las mujeres.

Durante el desarrollo de esta tercera ola han ganado notoriedad muy diversas corrientes y teorías feministas, como la interseccionalidad, el feminismo negro y de color, el feminismo prosexo, el ecofeminismo vegetariano, el transfeminismo, el feminismo posmoderno y, en América Latina, el feminismo decolonial, deudor en buena medida de todos los anteriores. Estas formas de feminismo comparten su interés por luchar en términos de «micropolítica» y desafían constantemente las ideas de lo que sería bueno o malo para la mujer según las olas anteriores del feminismo. Pasando al momento de discernimiento, debe decirse que la tercera ola del feminismo aporta dos elementos esenciales: primero, una problematización interna en la historia del feminismo, invitando a refinar cada vez más sus conceptos; segundo, una atención más diferenciada y respetuosa a la condición concreta de las personas en su gran diversidad, sobre todo cuando en ellas concurren diversas situaciones de opresión. Como elemento cuestionable, queda una profundización del individualismo y una fragmentación contradictoria en la lucha por una sociedad más justa.

Una breve reflexión conclusiva

La educación debe de tomar en cuenta los aprendizajes en largos años de lucha feminista, en búsqueda de una sociedad más justa. Así se debe de entender el compromiso de integrar la igualdad de género en la educación. La noción de igualdad de género fue acuñada y acordada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada por la ONU en Beijing, el año 1995. Fue allí que se conceptualizó propositivamente el término de género y se estableció una agenda asumida por todos los países.

Como sostiene Elvis Rodríguez en la revista Raíces n. 10, citada al principio de este artículo, la calidad educativa pasa por asumir reflexivamente lo acordado sobre la igualdad de género en 1995. Ha de reconocerse que niños y niñas no acceden a la educación en términos equitativos. Y ha de evitarse que el espacio escolar reproduzca en su currículo oculto concepciones culturales que denigran la integridad de las niñas y favorecen la violencia contra las mujeres. Atender a la igualdad de género (como distinta de la llamada ideología de género) es trabajar por una sociedad menos violenta desde la misma escuela. Pero esto no exime de discernir, en diálogo abierto, participativo y prudente, sobre los contextos y las concepciones del ser humano que han entrado en debate en la esfera pública a través de la historia de las luchas feministas. Una actitud de apertura constructiva y autocrítica es *conditio sine qua non* de cualquier proceso auténtico de aprendizaje social.